# INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

(AÑO 2020)

Mayo 2021



| e de seguimiento del plan de ges | 2020 |  |
|----------------------------------|------|--|
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |
|                                  |      |  |

# **ÍNDICE**

| 1 | . INTRODUCCIÓN  | 5        |
|---|---|----------|
|   | 1.1 Marco normativo y objeto del informe5   | <u> </u> |
|   | 1.2 Estructura y alcance del informe5   | <u>,</u> |
| 2 | . METODOLOGÍA   | 7        |
| 3 | . PRINCIPALES EVENTOS DE INUNDACIÓN EN EL AÑO 2020                                | 8        |
| 4 | . PRINCIPALES ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PGRI EN EL AÑO 2020 | 9        |
| 5 | . RESUMEN GLOBAL DEL ESTADO DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS                     | 17       |

## **ANEXOS**

**ANEXO 1: LISTADO DE INDICADORES** 

**ANEXO 2: LISTADO DETALLADO DE ACTUACIONES** 

# 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1 Marco normativo y objeto del informe

El Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, aprobado por Real Decreto 18/2016, de 15 de enero, (BOE nº 19, de 22 de enero de 2016) incluye en su capítulo 10 la necesidad de evaluar el logro de sus objetivos a través del seguimiento de las medidas incluidas en el programa de medidas para lo cual ya se identificaron una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos cuya evolución dará razón del progreso del Plan.

Cada uno de esos indicadores cuenta un valor base, correspondiente a la situación inmediatamente anterior al inicio del período de planificación, esto es 2015, y un valor esperado correspondiente a diciembre de 2021, que constituye el objetivo del Plan.

La descripción de la ejecución del plan se lleva a cabo con periodicidad anual (año natural) y se basa en el valor que en ese periodo han alcanzado los indicadores propuestos para cada medida. Esta información formará parte de las actualizaciones y revisiones posteriores del PGRI, que contempla, tanto los avances realizados, como las modificaciones que justificadamente sea necesario aplicar a la vista de los resultados observados, de acuerdo con el artículo 21.3 del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación.

El objeto del presente informe es, por un lado, describir el grado de implantación del PGRI conseguido durante el año en curso (2020), a través de la cuantificación de los distintos indicadores, y por otro, destacar las actuaciones realizadas, o iniciadas en el período, que hayan contribuido significativamente a la reducción de las consecuencias adversas de las inundaciones.

# 1.2 Estructura y alcance del informe

El informe de seguimiento constituye la principal herramienta para la evaluación de la consecución de los objetivos del PGRI y pretende mostrar de una forma sencilla los principales resultados obtenidos gracias a la implantación de los PGRI.

Incluye el marco normativo que regula este seguimiento, así como una breve descripción de la metodología seguida para su elaboración en cuanto a recopilación, transmisión, registro y actualización de la información.

Además, el informe contempla los principales eventos de inundación sucedidos en la demarcación hidrográfica en el año 2020 y las principales actuaciones emprendidas.

Finalmente, en el Anexo I se recoge el listado de los indicadores de seguimiento de las medidas incluidas en el plan para el año 2020, en ellos se ha procedido a concretar el indicador en la unidad correspondiente cuando se dispone del mismo. En otros casos se indica su estado que puede ser de pendiente de inicio o no iniciado, en redacción o elaboración, no evaluado o pendiente de evaluación, no aplicable o finalizado.

Y en el Anexo II, se adjunta el listado detallado de las medidas ejecutadas con indicación de su estado (no iniciada, en tramitación, en ejecución, finalizada o implantada-periódica), según se define a continuación:

- No iniciada: todavía no se ha realizado ninguna actuación con relación a la puesta en marcha de la medida.
- En tramitación: se ha iniciado algún trámite administrativo previo para la ejecución de la medida: tramitación ambiental (proyectos), solicitud de autorización (PPT, proyecto). Esta

fase se prolonga hasta que se han superado todos los trámites administrativos preceptivos y el expediente está en fase económica de contratación, una vez confirmada disponibilidad presupuestaria.

- En ejecución: la medida está en marcha:
  - o Se ha firmado un convenio.
  - Está en ejecución incluida en los planes de actuación del organismo para el período de aplicación del PGRI.
  - Se ha contratado (proyecto, PPT).
- Finalizada: medidas ya ejecutadas (por ejemplo un proyecto finalizado, una norma legal publicada, etc.).
- Implantada-periódica: medidas que forman parte de la actividad ordinaria y habitual de los distintos organismos implicados en el PGRI (no necesitan ninguna actuación adicional para su ejecución).
- No cuantificada: Medidas que en el momento de realizar el informe no se ha podido verificar su estado.

# 2. METODOLOGÍA

Con el fin de conseguir una adecuada coordinación en el flujo de la información necesaria para elaborar el informe anual, se designaron en el marco del grupo de trabajo español de inundaciones los organismos encargados de la coordinación de las actividades de seguimiento del Plan, atendiendo a los distintos ámbitos territoriales en los que se desarrollan las medidas y a las administraciones responsables de las mismas<sup>1</sup>.

De este modo, la coordinación del seguimiento de aquellas medidas de ámbito nacional o autonómico que son responsabilidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), o de otros departamentos de la AGE, se ha llevado a cabo por la Dirección General del Agua, para lo cual cada una de las Autoridades responsables ha remitido a este Centro Directivo la información relativa a la ejecución de sus medidas.

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias, por su parte, ha coordinado la información relativa a las medidas cuya responsabilidad correspondía tanto a la propia Dirección General, como a las Autoridades de Protección Civil de las comunidades autónomas, así como aquellas que ejecutan conjuntamente en el marco de sus estructuras de coordinación y cooperación.

Aquellas medidas que se han desarrollado a nivel de demarcación y alguna en colaboración con las Comunidades Autónomas han sido objeto de seguimiento por el Organismo de cuenca. En este informe se recoge la información relativa a las medidas que constituyen actuaciones físicas a nivel de ARPSI que ha sido remitida por cada una de las autoridades responsables de la ejecución al Organismo de cuenca.

Toda la información relativa a la ejecución de las medidas fue remitida durante el último cuatrimestre de 2020 por las autoridades responsables tanto a la Dirección General del Agua, como a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y al Organismo de cuenca, según los criterios mencionados anteriormente.

Pág. 7

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Capítulo 9 Resumen del Programa de medidas

# 3. PRINCIPALES EVENTOS DE INUNDACIÓN EN EL AÑO 2020

El primer episodio importante tuvo lugar en enero, localizado en las zonas más litorales produciéndose las precipitaciones más importantes al norte de la Demarcación y en áreas próximas a la DANA de octubre de 2019, al sur de la provincia de Valencia y al norte de Alicante. Se registraron precipitaciones superiores a los 300 mm y en algún punto a los 500 mm en esta zona y se observaron caudales importantes en el río Albaida, Serpis y en cauces de las comarcas de las Marinas.

A finales de marzo y principios de abril tuvo lugar otro episodio localizado al norte de Castellón.

Se han producido importantes episodios de inundaciones en la Comunitat Valenciana entre el 5 y 6 de noviembre de 2020. Fue un temporal que recorrió la Comunitat de sur a norte, desde las Marinas (Dénia y Xàbia) hacia València, y dejó importantes daños en forma de inundaciones, e incluso pedrisco en el campo, y bloqueó durante horas carreteras, vías férreas, túneles y hasta colegios.

Las comarcas de la Ribera Alta y la Ribera Baixa fueron las principales damnificadas, con riadas en Alzira, Sueca y Cullera, aunque la ciudad de València también se vio afectada, con un gran aguacero que obligó a cerrar todos los pasos inferiores y anegó calles, plazas y avenidas. La capital vivió su segunda mayor tormenta desde 1980, que dejó 113 litros por metro cuadrado durante una jornada. Estas cifras llevaron a la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) a calificar el episodio de carácter torrencial.

Este temporal dejó unas pérdidas directas en el campo, solo por la incidencia del pedrisco y el viento, de cerca de 8 millones de euros en las comarcas de la Ribera Baixa y Ribera Alta, y sin tener en cuenta los daños por encharcado de agua en los campos. Asimismo, la flota pesquera valenciana se quedó amarrada en puerto debido a la imposibilidad de salir a faenar por el temporal marítimo. Prácticamente toda la flota de las tres provincias valencianas optó por permanecer en tierra a causa del fuerte oleaje.

Por otro lado, una fuerte tormenta acaecida el 18 de septiembre de 2020 en la ciudad de Albacete provocó numerosos desperfectos en la ciudad. A la caída de árboles e instalaciones fijas de terrazas, se sumaron desprendimientos de fachadas e inundaciones de bajos y garajes, así como algunas zonas del Hospital de Albacete; el mencionado hospital sufrió la entrada de agua en la zona del Hospital de Día y zona de farmacia.

Siguiendo en Castilla-La Mancha, este mismo 18 de septiembre tuvo lugar una fuerte tormenta en la capital conquense que provocó más de una veintena de incidencias en las que intervinieron los servicios municipales de Policía Local, Bomberos y Protección Civil. Una tormenta que dejó 14,4 litros, siendo el total de agua caída en 24 horas de 32 litros, según los datos ofrecidos por el Ayuntamiento de la capital.

Concretamente, en 2020 las indemnizaciones por daños causados por inundaciones ascendieron a algo más de cien millones de euros (dato obtenido a partir de los datos provinciales proporcionados por el CCS).

En cuanto al número de pólizas de seguros agrarios suscritas en 2020, éste ascendió a 46.109 en el ámbito de la demarcación hidrográfica.

# 4. PRINCIPALES ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PGRI EN EL AÑO 2020

A continuación se indican las actuaciones más destacadas que la Dirección General del Agua (DGA), el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y AEMET han ejecutado a lo largo del año 2020 en cumplimiento con lo establecido en los programas de medidas de los PGRIs.

En general, son medidas que ya se habían iniciado en años anteriores e incluso, algunas de ellas, forman parte de la actividad ordinaria y habitual de estos organismos y su implantación es continua (medida implantada-periódica) a lo largo de todo el ciclo de vigencia del Plan (2016-2021).

Estas actuaciones se están desarrollando en los distintos ámbitos territoriales que comprende el Plan, y en cada fase de gestión del riesgo.

# Ámbito nacional/autonómico

En este ámbito destacan los trabajos realizados por la DGA del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), que en 2020 continuó con la ejecución de diversas medidas en el marco del Plan de Impulso al Medio Ambiente y Adaptación al Cambio Climático en materia de gestión del agua y del dominio público hidráulico asociado (PIMA Adapta-Agua). Así, las actuaciones más destacadas en cada fase de gestión del riesgo ejecutadas son:

#### En materia de prevención:

- Ya están en ejecución, en las distintas confederaciones hidrográficas, los contratos de los servicios para la revisión y actualización de los planes de gestión del riesgo inundación (PGRIs) e implantación de varias medidas, que la DGA sacó a licitación a finales de 2019 por más de 20 millones de euros. En concreto, ya están en revisión los distintos PGRIs, que está previsto que salgan a consulta pública en estas cuencas intercomunitarias en la primera mitad de 2021.
- Se ha finalizado la actualización de los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación que han elaborado las diferentes confederaciones hidrográficas para el segundo ciclo, tal y como establece la Directiva de Inundaciones. Dicho mapas están disponibles en el visor cartográfico del SNCZI, y sobre los mismos, la DGA ha realizado una revisión general para verificar que cumplen con los requisitos mínimos de calidad establecidos y mejorar en la homogeneización de la información que contienen. Además, se ha estado realizando un control de calidad sobre una muestra de los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación para evaluar los trabajos realizados en la generación y aplicación de la información cartográfica de base, hidrológica, hidráulica, geomorfología y delimitación de las zonas inundables. Este control de calidad continuará sobre la cartografía de inundaciones que se vaya generando próximamente en aquellos tramos fuera de ARPSI.
- Para mejorar en un futuro el cálculo de las inundaciones pluviales, que no llevan asociados el desbordamiento de cauces, y que actualmente no tienen una metodología establecida, se han elaborado mapas detallados de inundaciones pluviales en cinco áreas piloto urbanas: Arrecife (Lanzarote), Hellín (Albacete), Salou (Tarragona), Valverde de Leganés (Badajoz) y Xinzo de Limia (Ourense). Se han comprobado las diferencias entre

cinco modelos hidráulicos bidimensionales distintos en el cálculo de las zonas inundables con precipitación in situ y las dificultades encontradas. Con todo ello, se realizará una guía técnica para los estudios de inundaciones pluviales que incluirá distintas recomendaciones y requerimientos mínimos, para que en los mapas futuros de peligrosidad y riesgo de inundación se puedan tener en cuenta las inundaciones de origen pluvial y que se elaboren con una metodología común.

- Se ha continuado con los trabajos de mejora de la herramienta matemática de modelización hidrológica e hidráulica Iber, que están próximos a finalizar Estos trabajos, realizados en colaboración con sus creadores (Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de A Coruña y el Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX) han tenido como objetivo desarrollar una nueva versión de Iber 3.0 con nuevas funcionalidades (integración de la simulación del flujo en redes de drenaje en el subsuelo con el flujo superficial, mejora del módulo de hidrología para poder utilizar Iber como un modelo hidrológico distribuido, creación de módulo de erosión de laderas por escorrentía, mejora del módulo de transporte de sedimentos incorporando granulometría no uniforme), interfaz actualizada y una mejora de la operatividad de los tiempos de computación.
- Se ha seguido profundizando en el estudio de los efectos del cambio climático en la gestión de los riesgos de inundación, ya que además la Directiva de Inundaciones establece en su artículo 14.4 que en la revisión de los PGRIs (que debe llevarse a cabo antes de final de 2021) debe considerarse el posible efecto del cambio climático. Para esta inclusión en los PGRIs, se ha iniciado a finales de 2020 el estudio de los efectos del cambio climático sobre las inundaciones considerando los cambios sobre las precipitaciones máximas, la influencia de la nieve y los usos de suelo (como los cambios en usos de suelo, la erosión, superficie impermeabilizada o sedimentos). Para la influencia de la nieve se utilizarán los resultados incluidos en el documento "Caracterización de la nieve en España y su incidencia en las inundaciones" desarrollado por SPESA Ingeniería S.A para las zonas nivales del Pirineo, Sierra Nevada, Sistema Central y Cordillera Cantábrica. En cuanto a la influencia sobre las precipitaciones máximas, se ha contado con la colaboración del Centro de Estudios Hidrográficos (CEH) del CEDEX, que ha iniciado la evaluación del impacto del cambio climático sobre las precipitaciones máximas anuales, en distintos intervalos temporales, a partir de simulaciones procedentes de modelos climáticos regionales de EURO-CORDEX, para toda España (excepto Canarias). Este estudio puede considerarse como una actualización y extensión del análisis llevado a cabo para la incorporación de los efectos del cambio climático en la revisión del Evaluación Preliminar del Riesgo (EPRI) de segundo ciclo, pero con un mayor detalle y profundización: se aumenta el número de variables analizadas, incluyendo las precipitaciones máximas en intervalos inferiores al día, se estudian tres periodos de impacto con objeto de valorar la evolución del impacto a lo largo de todo el siglo XXI y se analizan tres periodos de retorno (10, 100 y 500 años) lo que permite valorar el impacto en el conjunto de la ley de frecuencia.
- También en el ámbito de la mejora del conocimiento, y en colaboración con el Centro de Estudios Hidrográficos (CEH) del CEDEX, se sigue trabajando en la <u>actualización de los</u> <u>mapas de precipitaciones máximas diarias e intensidades máximas</u> en distintos intervalos temporales, así como la actualización de las capas de caudales máximos instantáneos en régimen natural. Asimismo, se han finalizado la <u>actualización del mapa de umbral de</u>

<u>escorrentía</u> y la <u>actualización de la aplicación CauMax</u> para su visualización en el programa QGIS, ambos trabajos pendientes de validación y publicación.

- Para mejorar el conocimiento en materia de caudales máximos de avenidas, se ha iniciado el estudio de las curvas de gasto, actuales e históricas, de estaciones de aforo con el fin de mejorar el ajuste de la parte alta de la curva para la estimación de los caudales máximos y con ello, mejorar las leyes de frecuencia de caudales de avenidas. Esto se realizará en 135 estaciones de aforo seleccionadas en las confederaciones hidrográficas.
- La DGA ha seguido apoyando y participando en iniciativas y estudios de investigación en inundaciones a través del grupo técnico de trabajo de I+D+i en inundaciones, creado en junio de 2017. Se continúa la actualización del apartado I+D+i e inundaciones en la web del MITERD, y se apoya la celebración de jornadas en este ámbito y donde participan los integrantes del grupo, como la jornada celebrada en Madrid el 26 de febrero de 2020 "El Transporte de Sedimentos en la Gestión Sostenible de Ríos y Costas".
- Con el fin de analizar la situación del Delta de Ebro, se ha iniciado la tramitación de un estudio de la dinámica de sedimentos en el tramo bajo del río Ebro que comprenderá las siguientes tareas: reconocimiento batimétrico y estudio sedimentológico de los embalses de Ciurana, Margalef y Guimets; caracterización de los cauces y los sedimentos de los ríos Ciurana, Montsant, Riera l'Ull del Asma; trabajos batimétricos y campaña de toma de muestra de sedimentos del curso bajo del río Ebro (desde aguas abajo del embalse de Flix hasta la desembocadura).
- Se ha continuado profundizando en las estrategias del fomento a la autoprotección y adaptación al riesgo de inundación. Tras la elaboración en 2019 de algunos anteproyectos de adaptación al riesgo de inundación en casos piloto, en los que se aplican las guías técnicas para la adaptación y la disminución de la vulnerabilidad de los elementos expuestos en las zonas inundables, publicadas en 2019, en 2020 se han realizado los siguientes trabajos:
  - Realización de anteproyectos en los casos piloto de: instituto en Los Alcázares (Murcia), viviendas en Los Alcázares (Murcia) y complejo deportivo en Logroño. Estos anteproyectos en distintos casos piloto van a continuar con una segunda fase con 20 nuevos anteproyectos.
  - En el marco del proyecto Ebro Resilience, se han continuado con los trabajos de diagnóstico de la situación frente al riesgo de inundación y propuesta de medidas de adaptación de las explotaciones agrícolas y ganaderas seleccionadas en el tramo medio del eje del Ebro.
  - Se han comenzado los trabajos licitados por la DGA para la contratación de los servicios para el desarrollo de programas piloto de adaptación al riesgo de inundación y de fomento de la consciencia del riesgo de inundación en diversos sectores económicos: agricultura y ganadería, instalaciones e industrias, y edificios y equipamientos urbanos que, entre otras tareas, incluye la redacción de 30 nuevos anteproyectos de adaptación.
  - En diciembre de 2020 se aprobó un Real Decreto para subvenciones directas por un importe de 3 millones de euros a los municipios del Campo de Cartagena (Los Alcázares, San Javier, Torre-Pacheco, Cartagena y San Pedro del Pinatar) para el

incremento de la resiliencia y la adaptación al riesgo de inundaciones. Las ayudas irán destinadas a actuaciones y obras que reduzcan el riesgo de inundación de los equipamientos urbanos, edificaciones, instalaciones y explotaciones agrícolas y ganaderas.

#### En materia de preparación:

- Para mejorar la capacidad predictiva ante situaciones de avenida e inundaciones, se trabaja en varios niveles. Por un lado, las Confederaciones Hidrográficas realizan el habitual trabajo de mantenimiento en las redes de medida y de alerta hidrológica, que cuentan con unos 3.000 puntos de medición. Paralelamente, con la colaboración y financiación de la DGA, se están llevando a cabo procesos de modernización e integración de las redes existentes en un único Sistema Automático de información (SAI) en aquellas demarcaciones en que no estaba incorporada y se están realizando además trabajos para la optimización de las redes, implantando nuevas estaciones de medida si es necesario.
- En la aplicación de medidas de establecimiento o mejora de los sistemas de alerta meteorológica, medida y predicción de temporales marinos, continúan los trabajos realizados por AEMET, destacando el desarrollo de un proyecto para la recopilación de requerimientos de las protecciones civiles autonómicas, definiendo grupos de trabajo con cada una de ellas, cuyas conclusiones serán implementadas finalmente durante 2021 en el sistema Meteoalerta. Asimismo, AEMET continúa con la ejecución de medidas para mejorar en la divulgación de las predicciones meteorológicas y avisos, a través de los canales de comunicación establecidos, como la web de la AEMET que se renovó en enero de 2020. También se sigue trabajando en la mejora de la coordinación con los diversos organismos implicados en los sistemas de alerta meteorológica.
- Se están realizando diversas actuaciones en materia de comunicación, mejora de la conciencia pública y percepción del riesgo de inundación y mejora de las estrategias de autoprotección, en colaboración con los distintos organismos implicados en la gestión del riesgo de inundación. En este sentido, se ha iniciado preliminarmente la elaboración de una estrategia para la adecuada comunicación del riesgo de inundación. Esta estrategia comprende diversas medidas, entre otras, la creación de una aplicación para dispositivos móviles que se ha empezado a diseñar y que contendrá información hidrológica (boletín hidrológico, datos de aforos y piezómetros, calidad de las aguas, obras y presiones hidromorfológicas, etc.), información de gestión del riesgo de inundación (cartografía de zonas inundables, avisos hidrológicos, información general, etc.) y otra cartografía relacionada con el agua.

#### En materia de recuperación:

Para la <u>evaluación</u>, análisis y diagnóstico de las lecciones aprendidas en la gestión de los eventos de inundación, la DGA ha elaborado una metodología para la elaboración de informes de lecciones aprendidas de forma a disponer de unos contenidos mínimos y comunes para el análisis y evaluación de los eventos de inundación. Esta metodología se ha aplicado por el momento para dos informes piloto, relativo a dos episodios: el de la localidad de Cebolla (Toledo) en septiembre de 2018 y el que tuvo lugar en la cuenca del

Zidacos en Navarra en el mes de julio de 2019 con Tafalla y Olite, como principales localidades afectadas.

- Para hacer frente a los episodios de inundación sucedidos este año 2020, desde la DGA
  y la Dirección General de la Costa y el Mar del MITERD se han habilitado partidas
  presupuestarias para la realización de las <u>obras de emergencia</u> necesarias para la
  reparación de los daños.
- Cabe destacar también la colaboración continua con el <u>Consorcio de Compensación de Seguros (CCS)</u> para el desarrollo de medidas de prevención y mitigación del riesgo de inundación incluidas en los PGRIs, que se materializa, entre otras acciones, en la participación habitual de este organismo en jornadas formativas/divulgativas sobre el riesgo de inundación, o en el suministro de la información disponible para la estimación de daños.
- Por su parte, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) está ejecutando las medidas de su competencia en materia de seguros agrarios, como la promoción del aseguramiento y la información. Para ello, se sirve de la página web para mejorar y dar mayor visibilidad a la información ofrecida, a través de las redes sociales y de la participación en jornadas divulgativas. Cada Plan de Seguros Agrarios fija el apoyo a la suscripción del seguro agrario. En el correspondiente al 2020 (41º Plan) se ha mantenido el nivel de subvención a la suscripción del seguro agrario, así como el perfeccionamiento de las coberturas o la reducción del precio.

## Ámbito de Demarcación Hidrográfica

En agosto de 2019 se sometieron a consulta pública durante 3 meses los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación correspondientes a las ARPSIs revisadas en la Evaluación Preliminar, por lo que ya se ha finalizado en 2020 dicho plazo.

#### En materia de prevención:

Una de las medidas más significativas en este ámbito es el programa de mantenimiento y conservación de cauces, a cuyo desarrollo las Confederaciones Hidrográficas dedican anualmente importantes recursos. Dentro de esta medida, la DGA es responsable de la actuación específica "Desarrollo e implantación de buenas prácticas de conservación de cauces". En 2020 ya estaba publicada la Guía de buenas prácticas en actuaciones de conservación, mantenimiento y mejora de cauces con el objetivo de mejorar la realización de estas labores, tanto desde el punto de vista de la calidad técnica y funcionalidad de las actuaciones, como desde el punto de vista de la normativa de aplicación, y las competencias de las distintas administraciones.

#### Ámbito ARPSI

## En materia de protección:

En 2020 ha continuado la <u>realización y mantenimiento del inventario de todas las obras</u>
 <u>de defensa</u> en masas de agua superficiales, analizando su funcionalidad y los niveles de seguridad en función de los distintos escenarios de cambio climático, así como su impacto

sobre la hidromorfología. Para proseguir y ampliar estos trabajos, a final de 2020 la DGA ha encargado el trabajo de "Inventario de alteraciones hidromorfológicas y otras presiones en las masas de aguas superficiales de las cuencas hidrográficas" por 12 millones de euros. Este inventario servirá para realizar recorridos de campo que permitan tener actualizadas y completadas todas las bases de datos existentes sobre las distintas presiones existentes en los ríos y lagos (vertidos, azudes, tomas, etc.) y para mantener y actualizar el diagnóstico sobre las barreras transversales y obras longitudinales en nuestros ríos.

- Se ha finalizado la <u>identificación y el análisis de tramos afectados por infraestructuras</u>
   <u>lineales con insuficiente drenaje transversal</u> apoyándose en los trabajos de revisión de la
   EPRI y la información de los mapas de peligrosidad y riesgo para establecer una
   propuesta y priorización de actuaciones.
- También se han finalizado los <u>estudios de viabilidad, coste-beneficio y priorización de las obras estructurales de defensa frente a inundaciones</u> (como nuevos encauzamientos o presas de retención de avenidas) incluidas en los PGRI y en los planes hidrológicos de cuenca para la ejecución en su caso en los planes de segundo ciclo, en los que se han evaluado primeramente 30 de estas obras. Asimismo, dentro de estos trabajos, se ha elaborado una "Guía metodológica para el análisis coste-beneficio de actuaciones estructurales de defensa frente a inundaciones", en colaboración con el Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX.

En el presente 2020, en la DH del Júcar se han abordado los análisis coste-beneficio de las once actuaciones siguientes; de estas once, las siete primeras tienen los análisis finalizados y las cuatro siguientes aún lo tenían en desarrollo:

- Quintanar del Rey,
- Alginet
- Albalat de la Ribera (Mota)
- Barranco La Saleta,
- Barranco del Poyo
- Barranco Juan de Mora (Nules)
- Rio Seco (Castellón de la Plana)
- Júcar (ribera y las presas de Montesa y Sellent)
- Rambla de Alcalà
- Río Vaca (ACUAMED)
- Barranco Mandor (ACUAMED)
- Dentro de las <u>medidas en el cauce y llanura de inundación</u>, en las distintas confederaciones hidrográficas, con financiación de la DGA, se han terminado de redactar en 2020 más de 30 proyectos <u>de restauración fluvial e infraestructuras verdes</u> para la mejora del estado de nuestros ríos y la disminución del riesgo de inundación. Se prevé que se inicie progresivamente su ejecución en 2021. Adicionalmente, la DGA está tramitando diversos proyectos de restauración fluvial en el marco de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos y se ha encargado la redacción de 35 proyectos de restauración fluvial e infraestructuras verdes en las confederaciones hidrográficas en los próximos 3 años dentro de los contratos de los servicios para la revisión y actualización

de los planes de gestión del riesgo inundación (PGRIs) e implantación de varias medidas en las confederaciones hidrográficas.

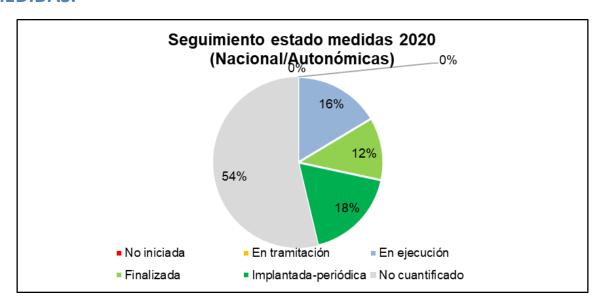
- También en el marco de esta medida, a través de la financiación del Plan PIMA Adapta Agua, con la colaboración de la DGA, se están ejecutando diversos proyectos de restauración fluvial en varias cuencas. Iniciados en 2018, se ha finalizado el "Proyecto de mejora de la conectividad fluvial y la protección de hábitats vulnerables en la zona sur de la cuenca del Duero" y han continuado los trabajos del "Proyecto de disminución del riesgo de inundación y mejora del estado ecológico de los ríos Júcar y Moscas a su paso por Cuenca", del "Proyecto de recuperación ambiental del río Segura y tramo comprendido entre los Sotos de los Álamos y la Hijuela. T.M. de Molina de Segura y Alguazas (Murcia)" y la segunda fase del proyecto "Conexión hidrológica y mejora de hábitats en los meandros del tramo bajo del río Arga (Navarra)" (que ha supuesto ya una inversión de 8,3 millones de euros en dos fases, la primera de ellas ya concluida). Iniciados en 2019, han continuado los trabajos del "Proyecto de restauración fluvial del río de Oro y arroyo Farhana en Melilla" y el "Proyecto de restauración fluvial del rio Manzanares entre el arroyo de la Trofa y el puente de San Fernando (Madrid)".
- La ejecución del proyecto Ebro Resilience sigue su curso en 2020, como un subprograma específico del PGRI de la demarcación hidrográfica del Ebro para el tramo medio del río Ebro y tramos bajos de sus afluentes (325 km, desde Logroño hasta La Zaida en Zaragoza). En un ejemplo de coordinación interadministrativa, la DGA, la Confederación Hidrográfica del Ebro, junto con las comunidades autónomas de La Rioja, Navarra y Aragón, están desarrollando una estrategia general de actuaciones para la disminución de los daños que las inundaciones producen en este ámbito y de la que forma parte el estudio de 15 tramos de alto riesgo de inundación para la redacción de proyectos y posterior ejecución de actuaciones. Esta estrategia se ha presentado a la convocatoria europea Programa LIFE 2020, mediante el proyecto denominado LIFE Ebro Resilience P1, y en noviembre de 2020 pasó el corte inicial, pasando a la fase definitiva de selección que se conocerá en 2021. La propuesta presentada tiene una duración prevista de seis años y un presupuesto total de 12.198.000 euros, para el que se solicita a la UE una cofinanciación del 55%.
- En cuanto a la Revisión/actualización de las normas de explotación de la Presa de Isbert (ES080-ARPS-0009-Girona y otros barrancos), no se han actualizado ni revisado, sino que se ha solicitado a la DGA el inicio del expediente para su puesta fuera de servicio.

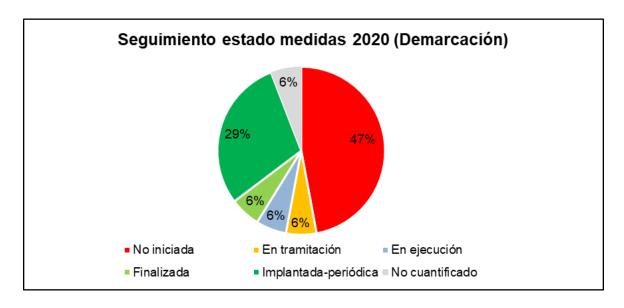
Dentro del grupo de medidas 14.01.03 Restauración de la franja costera y la ribera del mar destacan las siguientes actuaciones:

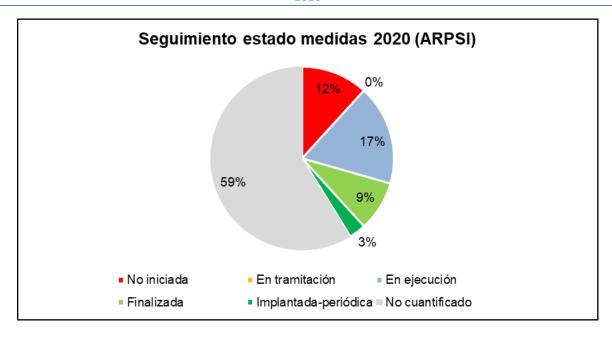
- ES080\_ARPS\_0024-01: adaptación al cambio climatico de los cordones litorales que protegen las zonas húmedas en el litoral sur de Castellón, la Llosa y Xilxes.
- ES080 ARPS 0022-06: obras de demolición de instalaciones deportivas en el Saler.
- ES080\_ARPS\_0031: regeneración ambiental y lucha contra la erosión en la playa de Benafeli.
- ES080\_ARPS\_0022-06: contrato de servicios para la redacción del proyecto de regeneración de las playas del Saler y Garrofera (valencia).

- ARPSI ES080\_ARPS\_0061: contrato de servicios del proyecto de recuperación de la playa del Portet, en la costa de Moraira.
- ARPSI ES080\_ARPS\_0057: contrato de servicios para la redacción del proyecto de restauración y mejora ambiental del tramo de costa comprendido entre el rincón de la zofra y la desembocadura del río Monnegre en el T.M. de Campello.
- ES080\_ARPS\_005: contrato de servicios para la redacción del proyecto de recuperación de la playa Marineta Casiana.
- ARPSI ES080\_ARPS\_0040: contrato de servicios para la redacción del proyecto de recuperación del tramo de costa comprendido entre el puerto de Denia y el rio Girona.
- ES080\_ARPS\_0028-01 redacción del proyecto constructivo para la estabilización deltramo de costa de les Marines en el T.M. de Nules (Castellón).

# 5. RESUMEN GLOBAL DEL ESTADO DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS.







# **ANEXO I: LISTADO DE INDICADORES**

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA   | NOMBRE INDICADOR   | DESCRIPCIÓN INDICADOR   | UNIDADES | VALOR<br>2015 | VALOR<br>2016 | VALOR<br>2017 | VALOR<br>2018 | VALOR<br>2019 | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|--|--|---|----------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|
|                | Ordenación del territorio y<br>urbanismo   | N° de actuaciones de retirada/relocalización en zonas inundables   | (en blanco)   | ud       | -             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0                       | 6                           |
|                | Ordenación territorial y urbanismo. Limitaciones a los usos del suelo en la zona inundable. Criterios para considerar el territorio no urbanizable. Criterios constructivos para edificaciones en zona inundable. Medidas para adaptar el planeamiento urbanístico | N° de guías y manuales<br>técnicos elaborados sobre<br>criterios constructivos para<br>reducir la vulnerabilidad de<br>los elementos expuestos en<br>las zonas inundables. | N° de documentos elaborados y<br>accesibles al público.   | ud       | 0             | 0             | 1             | 1             | 4             | 4                       | 3                           |
|                |  | N° de informes urbanísticos<br>emitidos por la AGE en<br>relación con los art. 222 y<br>227 del Reglamento<br>General de Costas  | (en blanco)   | ud       | 22            | 19            | 42            | 36            | 19            |                         | No<br>procede               |
| 13.01.01       |  | Nº de informes urbanísticos<br>emitidos por los<br>Organismos de cuenca en<br>relación con el artículo 25.4  | (en blanco)   | ud       | 450           | 443           | 261           | 530           | 540           | 612                     | 500                         |
|                |  | Nº de protocolos,<br>convenios y otros acuerdos<br>suscritos con<br>administraciones<br>competentes  | N° de nuevos convenios de colaboración<br>firmados entre las distintas<br>administraciones competentes cuyo<br>objeto sea la reducción del riesgo de<br>inundación en las zonas inundables y la<br>protección del espacio fluvial | ud       | -             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0                       | 3                           |
|                |  | Nº de visores cartográficos<br>en internet con información<br>sobre inundabilidad.   | N° de visores de las Administraciones<br>competentes que incluyen información<br>sobre inundabilidad (a nivel nacional).  | ud       | 3             | 3             | 4             | 5             | 5             | 5                       | 5                           |
|                |  | Plazo medio para la emisión<br>de los informes urbanísticos<br>por parte de los<br>Organismos de cuenca en<br>relación con el artículo 25.4                                | Tiempo transcurrido entre la fecha de<br>registro de entrada de la solicitud en la<br>CH y la fecha de registro de salida del<br>informe  | meses    | 1,5           | 1,8           | 3             | 6,7           | 5,1           | 3,8                     | 1                           |

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA  | NOMBRE INDICADOR  | DESCRIPCIÓN INDICADOR   | UNIDADES   | VALOR<br>2015          | VALOR<br>2016   | VALOR<br>2017   | VALOR<br>2018   | VALOR<br>2019 | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|---|---|---|--|------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|
|                |   | Porcentaje de normativa de<br>las CCAA coordinada con<br>inundaciones   | Nº CCAA en la DH que incluyen ARPSIS<br>con normativa incluyendo criterios de<br>inundabilidad / nº CCAA incluidas en el<br>ámbito de la DH que incluyen ARPSIS   | %  | 33                     | 33              | 33              | 33              | 33            | 33                      | -                           |
|                |   | Estado de los estudios de<br>definición de magnitud y<br>frecuencia de inundaciones<br>(y temporales costeros). | Indicador cualitativo que muestra el<br>estado de tramitación de los estudios<br>que se haya considerado realizar: en<br>fase de contratación (acciones<br>preparatorias), contratado, en<br>ejecución, finalizado. | En<br>contratación/<br>Contratado/ En<br>ejecución/<br>Finalizado          | En<br>contrataci<br>ón | En<br>ejecución | En<br>ejecución | En<br>ejecución | -             | En<br>ejecución         | Finalizado                  |
|                |   | Estado de los estudios<br>sobre los efectos del<br>cambio climático sobre las<br>inundaciones.                  | Estado de nuevos estudios de<br>profundización sobre efectos de cambio<br>climático.  | Pendiente de<br>inicio/ En<br>contratación/<br>En ejecución/<br>Finalizado | Pendiente<br>de inicio | En<br>ejecución | En<br>ejecución | En<br>ejecución | -             | En<br>ejecución         | Finalizado                  |
|                | Elaboración de estudios de  | Km de cauce con<br>cartografía de zonas<br>inundables   | Km de cauce con cartografía de zonas<br>inundables disponibles en los visores<br>cartográficos existentes   | km   | 2571                   | 2571            | 2571            | 2571            | 2571          | 3063                    | 3100                        |
| 13.04.01       | mejora del conocimiento<br>sobre la gestión del riesgo<br>de inundación | Km de costa con cartografía<br>de zonas inundables  | Km de costa con cartografía de zonas<br>inundables disponibles en los visores<br>cartográficos existentes   | km   | 139,9                  | 139,9           | 139,9           | 139,9           | 139,9         | 139,9                   | 139,9                       |
|                |   | № de instituciones<br>presentes en el grupo de<br>interés I+D+i de<br>inundaciones.                             | N° de Instituciones/Organismos/Centros<br>directivos/Empresas, que participan en<br>el grupo de interés.  | ud   | No<br>procede          | No<br>procede   | 49              | 49              | 49            | 56                      | 15                          |
|                |   | № de proyectos<br>presentados a<br>convocatorias de I+D+i<br>sobre inundaciones.                                | N° de proyectos presentados a las<br>convocatorias identificadas en el grupo<br>de interés.   | ud   | No<br>procede          | No<br>procede   | 6               | 3               | 1             | 2                       | 30                          |
|                |   | № de proyectos<br>seleccionados en las<br>convocatorias de I+D+i<br>sobre inundaciones.                         | N° de proyectos seleccionados.  | ud   | No<br>procede          | -               | 3               | 1               | 1             | No<br>procede           | -                           |

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA   | NOMBRE INDICADOR   | DESCRIPCIÓN INDICADOR   | UNIDADES  | VALOR<br>2015          | VALOR<br>2016          | VALOR<br>2017          | VALOR<br>2018          | VALOR<br>2019          | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|--|--|---|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------|
|                |  | Inversión realizada en la<br>revisión de los mapas de<br>peligrosidad y riesgo                   | Indicador cuantitativo. Cantidad<br>invertida   | ud  | -                      | 0                      | 0                      | 0                      | 0,67                   | 0,67                    | 1                           |
|                |  | Estado de avance del PGRI  | Estado de la redacción del nuevo PGRI   | Pendiente de<br>inicio/ En<br>contratación/<br>En ejecución/<br>Finalizado        | Pendiente<br>de inicio | En<br>ejecución         | Finalizado                  |
|                |  | Estado de la redacción e<br>implantación del Manual de<br>Buenas Prácticas.                      | Indicador cualitativo: pendiente de<br>inicio, en redacción, en consulta pública<br>o implantado.           | Pendiente de<br>inicio/ en<br>redacción/ en<br>consulta<br>pública/<br>implantado | Pendiente<br>de inicio | En<br>redacción        | En<br>redacción        | En<br>redacción        | Implantada             | Implantada              | Implantada                  |
| 13.04.02       | Programa de<br>mantenimiento y<br>conservación de cauces | Inversión anual en<br>mantenimiento y<br>conservación de cauces                                  | Presupuesto empleado para la ejecución<br>de las actuaciones  | Millones de<br>euros  | 1,3                    | 2                      | 5                      | 3                      | 2,3                    | 2,78                    | 2,5                         |
|                |  | Km de cauce objeto de<br>actuación   | Suma de la longitud de los tramos de cauce en los que se ha actuado   | km  | 55                     | 45                     | 80                     | 60                     | 56                     | 70                      | 12                          |
|                |  | Nº de actuaciones de<br>mantenimiento y<br>conservación de cauces por<br>organismo responsable   | N° de actuaciones físicas en el marco de<br>los programas de las Administraciones<br>competentes ejecutadas | ud  | 96                     | 144                    | 286                    | 179                    | 153                    | 126                     | 6                           |
|                |  | Inversión anual en<br>mantenimiento y<br>conservación del litoral                                | Presupuesto empleado para la ejecución de las actuaciones   | Millones de<br>euros  | 0,53                   | 0,22                   | 0,22                   | 0,2                    | 0,36                   |                         | 0,53                        |
| 13.04.03       | programa de<br>mantenimiento y                           | Km de costa objeto de<br>actuación   | Suma de la longitud de los tramos de costa en los que se ha actuado   | km  | -                      | 9                      | 7,5                    | 7,5                    | -                      |                         | No<br>procede               |
|                | conservación del litoral                                 | N° de actuaciones de<br>mantenimiento y<br>conservación del litoral por<br>organismo responsable | N° de actuaciones físicas en el marco de<br>los programas de las Administraciones<br>competentes ejecutadas | ud  | -                      | 5                      | 12                     | 18                     | 6                      |                         | No<br>procede               |

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA  | NOMBRE INDICADOR  | DESCRIPCIÓN INDICADOR  | UNIDADES             | VALOR<br>2015 | VALOR<br>2016 | VALOR<br>2017 | VALOR<br>2018 | VALOR<br>2019 | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|---|---|--|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|
|                |   | Inversión anual en<br>restauración<br>agrohidrológico forestal  | Presupuesto anual en el período<br>destinado a los proyectos de<br>restauración hidrológico-forestal   | Millones de<br>euros | -             | -             | -             | -             | -             |                         | No<br>procede               |
| 14.01.01       | Medidas en la cuenca:<br>Restauración hidrológico-<br>forestal y ordenaciones | № de proyectos de<br>restauración<br>agrohidrológico forestal por<br>organismo responsable                                    | N° total de proyectos de restauración<br>hidrológico-forestal iniciados en el<br>periodo   | ud                   | -             | -             | -             | -             | -             |                         | No<br>procede               |
|                | forestal y ordenaciones<br>agrohidrológicas                                   | Superficie de suelo (ha) en<br>la que se realiza la<br>restauración<br>agrohidrológico forestal                               | Superficie de la cuenca en la que se han realizado actuaciones de restauración hidrológico-forestal (repoblaciones, tratamientos selvícolas, implantación/mantenimiento de pastizales, prácticas de conservación de suelo, etc.) | ha                   | -             | -             | -             | -             | -             |                         | No<br>procede               |
|                |   | Km de cauce objeto de<br>actuación de restauración<br>fluvial en ARPSIs   | Suma de la longitud de los tramos de<br>cauce incluidos en los proyectos de<br>restauración fluvial  | km                   | 5             | 17            | 1             | 2             | 22            | 6,65                    | 16                          |
|                | Medidas en cauce y llanura  | Nº de convenios/acuerdos<br>suscritos para la<br>restauración fluvial en<br>ARPSIs  | N° de instrumentos de colaboración<br>entre Administraciones/ Organismos<br>/Asociaciones para la ejecución de<br>actuaciones de restauración fluvial  | ud                   | 1             | 0             | 0             | 0             | 0             | 6                       | 1                           |
| 14.01.02       | de inundación:<br>Restauración fluvial,<br>incluyendo medidas de              | Nº de proyectos de<br>restauración fluvial por<br>organismo responsable   | N° de proyectos de restauración fluvial<br>iniciados en el período en el ámbito de<br>las ARPSIs   | ud                   | 1             | 3             | 1             | 1             | 1             | 6                       | 5                           |
|                | retención natural del agua y<br>reforestación de riberas                      | Nº de proyectos de<br>restauración fluvial que<br>incluyen medidas de<br>retención natural de agua<br>ejecutadas/en ejecución | N° de proyectos de los anteriores que<br>tienen NWRM   | ud                   | 1             | 1             | 1             | 0             | 0             | 1                       | 2                           |
|                |   | Inversión anual en<br>restauración fluvial en las<br>ARPSIs   | Inversión en el período correspondiente<br>a actuaciones de restauración fluvial   | Millones de<br>euros | 0,12          | 0,37          | 0,38          | 0,9           | 2,1           | 0,12                    | 2                           |

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA  | NOMBRE INDICADOR   | DESCRIPCIÓN INDICADOR   | UNIDADES             | VALOR<br>2015 | VALOR<br>2016 | VALOR<br>2017 | VALOR<br>2018 | VALOR<br>2019 | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|---|--|---|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|
|                |   | Nº de barreras<br>transversales eliminadas   | Indicador cuantitativo  | ud                   | 1             | 8             | 3             | 1             | 3             | 4                       | 25                          |
|                |   | Inversión anual en<br>restauración costera en las<br>ARPSIs                        | Inversión anual en el período<br>correspondiente a actuaciones de<br>restauración costera   | Millones de<br>euros | -             | 0,98          | 1,25          | 0,09          | -             |                         | -                           |
|                |   | Km de costa objeto de<br>actuación de restauración<br>costera en ARPSIs            | Suma de la longitud de los tramos de<br>costa incluidos en los proyectos de<br>restauración costera   | km                   | -             | 17            | 24,71         | 26,3          | -             |                         | -                           |
|                |   | N° de convenios/acuerdos<br>suscritos para la<br>restauración costera en<br>ARPSIs | N° de instrumentos de colaboración<br>entre Administraciones/ Organismos<br>/Asociaciones para la ejecución de<br>actuaciones de restauración costera | ud                   | -             | 1             | 1             | 0             | •             |                         | -                           |
|                |   | N° de proyectos de restauración costera  | (en blanco)   | ud                   | -             | ı             | 7             | 15            | 1             |                         | 5                           |
|                | Medidas de restauración de<br>la franja costera y la ribera | N° de proyectos de<br>restauración costera por<br>organismo responsable            | N° de actuaciones ejecutadas/en<br>ejecución  | ud                   | -             | -             | 7             | 15            | 1             |                         | 5                           |
|                | del mar   | m3 de sedimento aportado<br>a playas o dunas                                       | (en blanco)   | m3                   | -             | 329839        | -             | 10220         | -             |                         | -                           |
|                |   | № de arrecifes naturales<br>rehabilitados  | (en blanco)   | ud                   | -             | -             | -             | 0             | -             |                         | -                           |
|                |   | Km de eliminación de<br>estructuras de defensa                                     | Longitud de estructura de defensa<br>eliminada  | km                   | -             | -             | -             | 0             | -             |                         | -                           |
|                |   | m3 de relleno eliminado en<br>marismas y humedales                                 | (en blanco)   | m3                   | -             | -             | -             | 0             | -             |                         | -                           |
|                |   | Ha de recuperación de<br>humedales   | (en blanco)   | ha                   | -             | -             | -             | 0             | -             |                         | -                           |
|                |   | Nº de actuaciones de<br>replantación y<br>reforestación costera                    | (en blanco)   | ud                   | -             | -             | -             | 5             | -             |                         | -                           |

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA  | NOMBRE INDICADOR  | DESCRIPCIÓN INDICADOR   | UNIDADES   | VALOR<br>2015          | VALOR<br>2016          | VALOR<br>2017          | VALOR<br>2018          | VALOR<br>2019          | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|---|---|---|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------|
|                | Normas de gestión de la   | Porcentaje de grandes<br>presas de concesionario<br>con normas de explotación<br>aprobadas:                             | N° de grandes presas de concesionarios<br>en la Demarcación con normas de<br>explotación aprobadas/N° total de<br>grandes presas de concesionario en la<br>Demarcación            | %  | 9,1                    | 19,2                   | 19,2                   | 19,2                   | 51,9<br>(¿ó 19,2?)     | 85,2                    | 100                         |
| 14.02.01       | explotación de embalses<br>durante lasavenidas                                    | Porcentaje de grandes<br>presas estatales con<br>normas de explotación<br>aprobadas:                                    | N° de grandes presas de titularidad<br>estatal en la Demarcación con normas<br>de explotación aprobadas/N° total de<br>grandes presas de titularidad estatal en<br>la Demarcación | %  | 91,3                   | 95,6                   | 95,6                   | 95,6                   | 100                    | 100                     | 100                         |
|                | Medidas estructurales para  | Estado de la redacción de la<br>guía técnica para la<br>realización de estudios<br>coste-beneficio.                     | Indicador cualitativo: pendiente de<br>inicio, en redacción, finalizada.  | Pendiente de<br>inicio/ En<br>redacción/<br>Finalizada   | Pendiente<br>de inicio | En<br>redacción        | En<br>redacción        | En<br>redacción        | En<br>redacción        | Finalizado              | Finalizado                  |
| 14.02.02       | regular los caudales, tales<br>como la construcción y/o<br>modificación de presas | Estado de la redacción de<br>los estudios de desarrollo y<br>análisis de viabilidad<br>ambiental, económica y<br>social | Indicador cualitativo: pendiente de<br>inicio, en redacción, finalizada   | Pendiente de<br>inicio/ En<br>redacción/<br>Finalizada   | Pendiente<br>de inicio | En<br>redacción         | Finalizado                  |
|                |   | Estado de la actualización<br>de la normativa de drenaje<br>transversal.  | Indicador cualitativo de la situación de la<br>adaptación de la Instrucción 5.2-IC de<br>drenaje superficial: en redacción, en<br>consulta pública o implantada.                  | En<br>redacción/En<br>consulta<br>pública/<br>Implantada | En<br>redacción        | Implantada             | Implantada             | Implantada             | Implantada             | Implantada              | Implantada                  |
| 14.03.01       | Medidas del drenaje de infraestructuras lineales: carreteras, ferrocarriles       | Inversión total en obras de<br>mejora del drenaje<br>transversal por cada<br>administración competente                  | Presupuesto de los proyectos de mejora<br>del drenaje en los puntos conflictivos<br>identificados en la cartografía de<br>peligrosidad y riesgo                                   | Millones de<br>euros                                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                      | 0                      | 0                       | No<br>procede               |
|                |   | Nº de obras de mejora de<br>drenaje transversal<br>ejecutadas/en ejecución  | N° de proyectos iniciados en el período<br>cuyo objeto sea la mejora del drenaje en<br>los puntos conflictivos identificados en<br>la cartografía de peligrosidad y riesgo        | ud   | 0                      | 0                      | 0                      | 0                      | 0                      | 0                       | 5                           |
| 14.03.02       | Medidas estructurales (encauzamientos, motas,                                     | Inversión destinada a las<br>distintas etapas en el   | Inversión destinada a la construcción de<br>obras de defensa longitudinales   | Millones de<br>euros                                     | -                      | 0                      | 0                      | 0                      | 0                      | 0                       | 1,4                         |

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA  | NOMBRE INDICADOR   | DESCRIPCIÓN INDICADOR   | UNIDADES                                 | VALOR<br>2015 | VALOR<br>2016 | VALOR<br>2017 | VALOR<br>2018 | VALOR<br>2019 | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|---|--|---|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|
|                | diques, etc) que implican<br>intervenciones físicas en los<br>cauces, aguas costeras y<br>áreas propensas a<br>inundaciones   | diseño, ejecución y<br>construcción de los<br>encauzamientos, motas y<br>diques:   | (proyecto, ejecución, expropiaciones, conservación)   |  |               |               |               |               |               |                         |                             |
|                | Medidas que implican intervenciones físicas para reducir las inundaciones por aguas superficiales, por lo general, aunque no exclusivamente, en un entorno urbano, como la mejora de la capacidad de drenaje artificial o sistemas de drenaje sostenible (SuDS) | Evolución del número de<br>núcleos urbanos con SuDS<br>implantados en relación<br>con las ARPSIs y el riesgo de<br>inundación  | N° de núcleos urbanos incluidos en<br>ARPSIs que cuentan con algún SuDS   | ud                                       | -             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0                       | 6                           |
| 14.04.01       |   | Nº de disposiciones<br>normativas o guías de<br>buenas prácticas<br>promovidas por las<br>Administraciones<br>competentes en los<br>municipios que incluyen<br>ARPSISs | N° de disposiciones normativas o guías<br>de buenas prácticas promovidas por las<br>Administraciones competentes en los<br>municipios que incluyen ARPSIs | ud                                       | -             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0                       | 6                           |
|                | Establecimiento y mejora<br>de los sistemas de alerta<br>meteorológica incluyendo   | Estado de la actualización y<br>mejora de Meteoalerta.   | Indicador cualitativo que muestra el<br>grado de implantación de las mejoras ya<br>previstas en el plan Meteoalerta:<br>iniciada/en ejecución/completada. | Iniciada/ En<br>ejecución/<br>Completada | Iniciada      | Iniciada      | Iniciada      | Iniciada      | Iniciada      | Iniciada                | No<br>procede               |
| 15.01.01       | los sistemas de medida y<br>predicción de temporales<br>marinos   | N° de activaciones de<br>Meteoalerta relacionadas<br>con el protocolo de<br>inundación.  | N° de veces que se activa el protocolo<br>en el período.  | ud                                       | No<br>procede | No<br>procede | No<br>procede | No<br>procede | No<br>procede | No<br>procede           | No<br>procede               |
|                |   | Inversión anual destinada a<br>la integración, explotación y<br>mantenimiento de la red  | Presupuesto anual destinado a los<br>trabajos de integración así como a los de<br>mantenimiento de la red en el período                                   | Millones de<br>euros                     | 1             | 1             | 0,75          | 0,89          | 1,02          | 2,03                    | 1,5                         |
| 15.01.02       | Establecimiento y mejora<br>los sistemas de medida y<br>alerta hidrológica  | N° de puntos de medida y control disponibles   | N° de puntos de medida y control<br>operativos y funcionales  | ud                                       | 218           | 218           | 228           | 228           | 273           | 262                     | 231                         |
|                | aici ta marologica  | № de activaciones del<br>Protocolo de Alerta<br>Hidrológica  | N° de veces que se activa el protocolo<br>en el período   | ud                                       | 0             | 0             | 2             | 4             | 7             | 4                       | No<br>procede               |

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA  | NOMBRE INDICADOR  | DESCRIPCIÓN INDICADOR   | UNIDADES | VALOR<br>2015 | VALOR<br>2016 | VALOR<br>2017 | VALOR<br>2018 | VALOR<br>2019           | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|---|---|---|----------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
|                |   | N° de Planes de Protección<br>Civil existentes actualizados<br>conforme al contenido del<br>PGRI  | N° de Planes de Protección Civil en el<br>ámbito de la Demarcación actualizados<br>conforme al PGRI   | ud       | 0             | 0             | 0             | 0             | (Aragón: 0;<br>C-LM: 1) | (Aragón: 0;<br>C-LM: 1) | -                           |
| 45.00.04       | mejorar la planificación institucional de respuesta a   | Nº de planes de protección<br>civil autonómicos<br>homologados  | N° de planes de protección civil<br>autonómicos homologados en el ámbito<br>de la Demarcación   | ud       | 1             | 1             | 1             | 1             | 1                       | 3                       | -                           |
| 15.02.01       | emergencias de<br>inundaciones a través de la<br>coordinación con Planes de<br>Protección Civil   | Nº de planes de protección<br>civil municipales o<br>comarcales elaborados  | N° de planes de protección civil de<br>ámbito municipal o comarcal en el<br>ámbito de la Demarcación elaborados   | ud       | -             | 21            | 27            | 29            | 34                      |                         | -                           |
|                |   | Nº de planes territoriales<br>municipales en municipios<br>de menos de 5.000<br>habitantes.   | Nº de Planes Territoriales Municipales<br>(PTM) de Protección Civil en municipios<br>de menos de 5.000 habitantes<br>elaborados   | ud       | -             | 38            | 41            | 42            | 43                      |                         | -                           |
| 15.02.02       | Mejora de los protocolos de<br>actuación y comunicación<br>de la información relativa a<br>inundaciones   | № de organismos<br>implicados en el Protocolo<br>de comunicación:   | № de organismos implicados en el<br>Protocolo de comunicación:  | ud       | -             | 7             | 7             | 7             | 7                       |                         | -                           |
|                | Medidas para establecer o<br>mejorar la conciencia<br>pública en la preparación<br>para las inundaciones, parar   | № de administraciones que incorporan información en sus páginas web sobre riesgos de inundación.  | Valor acumulado que indica el n° total<br>de administraciones (Ayuntamientos,<br>Diputaciones, CCAA, OOCC, etc.) con<br>información sobre riesgos de inundación<br>en sus páginas web | ud       | -             | 1             | 1             | 1             | 1                       |                         | -                           |
| 15.03.01       | para las inundaciones, parar<br>incrementar la percepción<br>del riesgo de inundación y<br>de las estrategias de<br>autoprotección en la<br>población, los agentes<br>sociales y económicos | Nº de jornadas y campañas<br>formativas mantenidas<br>entre los diversos actores<br>sociales y administraciones<br>implicados en la<br>concienciación pública ante<br>el riesgo de inundaciones | N° de jornadas celebradas entre los<br>actores identificados en el ámbito de la<br>Demarcación  | ud       | -             | 1             | 1             | 3             | 1                       | 2                       | -                           |
| 16.01.01       | Obras de emergencia para reparación de  | Nº de actuaciones de<br>emergencia realizadas   | N° de obras de emergencia iniciadas en el período   | ud       | 154           | 5             | 7             | 3             | 5                       | 0                       | No<br>procede               |

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA  | NOMBRE INDICADOR   | DESCRIPCIÓN INDICADOR   | UNIDADES                         | VALOR<br>2015 | VALOR<br>2016 | VALOR<br>2017 | VALOR<br>2018 | VALOR<br>2019 | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|---|--|---|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|
|                | infraestructuras afectadas,<br>incluyendo infraestructuras<br>sanitarias y ambientales<br>básicas.                                | Nº de solicitudes de ayuda<br>(Dir. General Protección<br>Civil y Emergencias)   | N° de solicitudes de ayuda en el marco<br>del RD307/2005, modificado por<br>RD477/2007  | ud                               | No<br>procede | No<br>procede | -             | -             | -             |                         | No<br>procede               |
|                | 233,020   | Número de episodios<br>calificados como "graves<br>inundaciones" acontecidos   | N° de episodios ocurridos en el período<br>causantes de daños graves o muy graves   | ud                               | No<br>procede | 2             | 2             | -             | 2             | 2                       | No<br>procede               |
|                |   | Presupuesto anual invertido<br>en actuaciones de<br>emergencia   | Presupuesto invertido en las<br>actuaciones realizadas  | Millones de<br>euros             | 3             | 6,9           | 8,85          | 1,57          | 1,48          | 3,74                    | No<br>procede               |
|                |   | Presupuesto de las ayudas<br>concedidas (Dir. General<br>Protección Civil y<br>Emergencias)  | Presupuesto anual de ayuda en el marco<br>del RD 307/2005, modificado por RD<br>477/2007  | Millones de<br>euros             | No<br>procede | No<br>procede | -             | -             | -             |                         | No<br>procede               |
|                |   | Daños producidos en<br>episodios de inundación<br>ocurridos en el periodo  | Valoración total de los daños producidos<br>por los episodios de inundación   | Millones de<br>euros             | -             | 7,03          | 6,01          | 3,14          | 8,87          |                         | No<br>procede               |
| 16.01.02       | Planes de Protección Civil:<br>Actividades de Protección<br>Civil en la fase de<br>recuperación tras un<br>episodio de inundación | Nº de acciones de<br>reubicación temporal de la<br>población llevadas a cabo<br>siguiendo los planes de<br>Protección Civil vinculados<br>a inundaciones | N° de personas que han tenido que ser<br>realojadas temporalmente tras un<br>episodio de inundación                                 | ud                               | -             | 0             | 0             | 0             | -             |                         | No<br>procede               |
|                |   | Número de personas<br>afectadas en episodios de<br>inundación ocurridos en el<br>periodo   | N° de personas estimado afectadas<br>directamente por el evento   | ud                               | -             | 1             | 1             | 1             | -             |                         | No<br>procede               |
| 16.03.01       | Promoción del seguro sobre<br>personas y bienes,  | Evolución de la<br>siniestralidad pagada anual<br>en inundaciones  | Indemnizaciones por daños causados<br>por inundaciones (Cálculo a partir de los<br>datos provinciales proporcionados por<br>el CCS) | Millones de<br>euros             | 19,89         | 18,55         | 15,57         | 28,61         | 181,59        | 100,34                  | No<br>procede               |
|                | especialmente los seguros<br>agrarios   | Evolución del capital<br>asegurado en riesgos<br>extraordinarios   | Importe del capital asegurado en bienes<br>y pérdida de beneficios (Dato para toda  | Miles de<br>millones de<br>euros | -             | 5782,9        | 5980,92       | 5989,84       | 6136,35       | 5918,55                 | 562893                      |

| COD.<br>MEDIDA | MEDIDA   | NOMBRE INDICADOR   | DESCRIPCIÓN INDICADOR   | UNIDADES                | VALOR<br>2015 | VALOR<br>2016 | VALOR<br>2017 | VALOR<br>2018 | VALOR<br>2019 | VALOR<br>ACTUAL<br>2020 | VALOR<br>ESPERADO<br>(2021) |
|----------------|--|--|---|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|
|                |  |  | España. No existe información de la distribución por provincia)   |                         |               |               |               |               |               |                         |                             |
|                |  | Evolución del grado de<br>satisfacción de los<br>asegurados.   | Resultado de las encuestas sobre el<br>grado de satisfacción de los asegurados<br>para cada episodio de inundación. El<br>valor anual se calculará como la media<br>de los valores asignados a cada episodio<br>sucedido en el año. | peor<br>valoración y 10 | 8 20          | 8,29          | 8,29          | 8,06          | 8,22          | 8,03                    | 8,29                        |
|                |  | Evolución del número de<br>pólizas de seguros agrarios   | N° de pólizas suscritas en el ámbito de la<br>Demarcación Hidrográfica (Cálculo a<br>partir de los datos provinciales<br>proporcionados por ENESA de los datos<br>de contratación del seguro agrario del<br>ejercicio)              | ud                      | 48881         | 48569         | 49194         | 48313         | 45933         | 46109                   | No<br>procede               |
|                |  | Importe anual de las<br>indemnizaciones pagadas<br>en inundaciones a los<br>asegurados dentro del<br>sistema de seguros agrarios             | Indemnizaciones por daños a<br>agricultores/ganaderos causados por<br>inundaciones en el ámbito de la<br>Demarcación Hidrográfica (Cálculo a<br>partir de los datos provinciales<br>proporcionados por ENESA)                       | Millones de<br>euros    | 0,21          | 1,45          | 0,21          | 1,6           | 4,05          | 0,94                    | No<br>procede               |
|                |  | Importe anual de las<br>subvenciones aplicadas por<br>ENESA para la suscripción<br>de los seguros agrarios a los<br>agricultores y ganaderos | Importe de las subvenciones pagadas<br>por ENESA (en toda España)   | Millones de<br>euros    | 228,96        | 256,37        | 252,81        | 225,85        | 238,69        | 238,09                  | No<br>procede               |
| 16.03.02       | Evaluación, análisis y diagnóstico de las lecciones      | Nº de informes de<br>evaluación elaborados   | N° de informes de evaluación tras un<br>evento elaborados de acuerdo a la<br>metodología establecida en el grupo de<br>trabajo  | ud                      | -             | 2             | 2             | 2             | 2             |                         | No<br>procede               |
|                | aprendidas en la gestión de<br>los eventos de inundación |  | Nº de jornadas técnicas celebradas para<br>puesta en común de resultados y<br>lecciones aprendidas  | ud                      | -             | 0             | 0             | 1             | 1             |                         | -                           |

# **ANEXO II: LISTADO DETALLADO DE ACTUACIONES**

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA  | ÁMBITO                 | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA   | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE                      | ESTADO<br>2016           | ESTADO<br>2017           | ESTADO<br>2018           | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|---|------------------------|-------------------------|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ES080_13.01.01-01 | Ordenación territorial urbanismo: Adopción de<br>medidas para coordinación de la normativa<br>existente y mejora de la eficiencia en la emisión de<br>los informes del art. 25.4 TRLA y de los informes<br>previstos en art. 222 y 227 del Reglamento General<br>Costas | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                       | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar    | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
|                   |   |                        | Comunitat<br>Valenciana | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               |
| ES080_13.01.01-02 | Ordenación territorial y urbanismo: Adaptación, cuando proceda, de la normativa autonómica de ordenación del territorio y urbanismo a los riesgos de inundación.  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | Castilla – La<br>Mancha | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | -                        | -                        | -                        | -                        |                          |
|                   | de mandación.   |                        | Aragón                  | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | -                        | -                        | -                        | -                        |                          |
| ES080_13.01.01-03 | Coordinación de la información de inundabilidad en<br>los visores cartográficos de información territorial<br>de las Administraciones competentes.  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                       | D.G. DEL AGUA                                 | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En<br>ejecución          |
|                   |   |                        | Comunitat<br>Valenciana | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
| ES080_13.01.01-04 | Ordenación territorial y urbanismo: Medidas previstas para adaptar el planeamiento urbanístico  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | Castilla – La<br>Mancha | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
|                   |   |                        | Aragón                  | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
| ES080_13.01.01-05 | Ordenación territorial y urbanismo: Medidas de relocalización o retirada de actividades vulnerables   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                       | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar    | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA  | ÁMBITO                 | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA   | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE                      | ESTADO<br>2016    | ESTADO<br>2017           | ESTADO<br>2018           | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|---|------------------------|-------------------------|---|-------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ES080_13.01.01-06 | Elaboración de guías técnicas y en su caso<br>elaboración de normativa sobre criterios para la<br>disminución vulnerabilidad de elementos expuestos<br>en las zonas inundables y realización de actividades<br>y campañas informativas. | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                       | D.G. DEL AGUA                                 | En ejecución      | En ejecución             | En ejecución             | Finalizada               | Finalizada               |
|                   |   |                        | Comunitat<br>Valenciana | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | -                 | -                        | -                        | -                        |                          |
| ES080_13.01.01-07 | Ordenación territorial y urbanismo: Realización de actividades formativas/campañas informativas   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | Castilla – La<br>Mancha | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | -                 | -                        | -                        | -                        |                          |
|                   |   |                        | Aragón                  | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | -                 | -                        | -                        | 1                        |                          |
| ES080_13.01.01-08 | Ordenación territorial y urbanismo: Aplicación de las limitaciones a los usos del suelo (C. Valenciana)   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | Comunitat<br>Valenciana | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO | En ejecución      | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
| ES080_13.01.01-09 | Ordenación territorial y urbanismo: Estudio de la<br>ubicación de las infraestructuras de depuración<br>(depuradoras) en base a la cartografía de zonas<br>inundables en la C.A. de Aragón.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | Aragón                  | Instituto Aragonés<br>del Agua                | En<br>tramitación | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
| ES080_13.04.01-01 | Creación de un grupo de interés I+D+i<br>Inundaciones.  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                       | D.G. DEL AGUA                                 | En ejecución      | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               |
| ES080_13.04.01-02 | Creación de contenidos web sobre I+D+i e<br>inundaciones.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                       | D.G. DEL AGUA                                 | En ejecución      | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               |
| ES080_13.04.01-03 | Mejora de los estudios disponibles para la estimación de las frecuencias y magnitudes de las avenidas y los temporales costeros. Mejora de las evaluaciones de los efectos del cambio climático.  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                       | D.G. DEL AGUA                                 | En ejecución      | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_13.04.01-04 | Elaboración de estudios de mejora del<br>conocimiento. Elaboración de cartografía de las<br>zonas inundables en tramos adicionales  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                       | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar    | En<br>tramitación | En<br>tramitación        | En ejecución             | En ejecución             | Finalizada               |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA   | ÁMBITO                 | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE                              | ESTADO<br>2016           | ESTADO<br>2017           | ESTADO<br>2018           | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|--|------------------------|-----------------------|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ES080_13.04.01-05 | Elaboración de estudios de mejora del<br>conocimiento. Actualización de la evaluación<br>preliminar del riesgo de inundación   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | En<br>tramitación        | En<br>tramitación        | En ejecución             | Finalizada               | Finalizada               |
| ES080_13.04.01-06 | Elaboración de estudios de mejora del<br>conocimiento. Revisión de los mapas de<br>peligrosidad y riesgo   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | En<br>tramitación        | En<br>tramitación        | En ejecución             | En ejecución             |                          |
| ES080_13.04.01-07 | Elaboración de estudios de mejora del<br>conocimiento. Revisión y actualización de los Planes<br>de Gestión del Riesgo de Inundación   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | En<br>tramitación        |                          |
| ES080_13.04.01-08 | Elaboración de estudios de mejora del<br>conocimiento. Realización de estudios de<br>inundabilidad de ámbito municipal conforme a lo<br>establecido en el PATRICOVA en la C. Valenciana. | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSEJERÍA DE<br>ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO         | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
| ES080_13.04.01-09 | Estudio y desarrollo de programas de medidas específicos en las ARPSIs costeras.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | D.G. DE<br>SOSTENIBILIDAD DE<br>LA COSTA Y DEL<br>MAR | En ejecución             | Finalizada               | En ejecución             | En ejecución             |                          |
| ES080_13.04.02-01 | Programa de mantenimiento y conservación de cauces. Programa de mantenimiento y conservación de cauces   | DEMARCACIÓN            | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
| ES080_13.04.02-02 | Desarrollo e implantación de manuales de buenas prácticas en la conservación de cauces.  | DEMARCACIÓN            | -                     | D.G. DEL AGUA   | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | Finalizada               | Finalizada               |
| ES080_13.04.03-01 | Desarrollo del programa de conservación y mejora<br>del dominio público marítimo terrestre   | DEMARCACIÓN            | -                     | D.G. DE<br>SOSTENIBILIDAD DE<br>LA COSTA Y DEL<br>MAR | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
|                   | Mejora de la coord entre adm. forestal, desarrollo rural y OOCC para favorecer la R.Proy. de rest.   |                        |                       | CONSEJERÍA DE<br>MEDIO AMBIENTE                       | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              |                          |
| ES080_14.01.01-01 | hidrológ-forestal, su tramitación y ejecución en ARPSIs, así como la suscripción de convenios y/o acuerdos de colab entre los OOCC y entid. priv o publ.                                 | ARPSI                  | -                     | D.G. DEL AGUA   | No Iniciada              |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA   | ÁMBITO | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE                              | ESTADO<br>2016           | ESTADO<br>2017           | ESTADO<br>2018           | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|--|--------|-----------------------|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ES080_14.01.02-01 | Medidas en cauce y llanura de inundación: ES080-<br>ARPS-0004- Barranco de Soler y Seguet: Área de<br>laminación controlada en Barranco Hondo o de<br>Soler (L'Alfàs del Pi)   | ARPSI  | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | En<br>tramitación        | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              |
| ES080_14.01.02-02 | Medidas en cauce y llanura de inundación: ES080-<br>ARPS-0014- Bajo Júcar: Redacción y ejecución del<br>proyecto de restauración para la recuperación<br>geomorfológica del Estany de Cullera  | ARPSI  | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | No Iniciada              |
| ES080_14.01.02-03 | Medidas en cauce y llanura de inundación: ES080-<br>ARPS-0016- Río Valdemembra: Redacción y<br>ejecución del proyecto de restauración fluvial para<br>la recuperación geomorfológica del cauce.  | ARPSI  | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | En<br>ejecución          |
| ES080_14.01.02-04 | Medidas en cauce y llanura de inundación: ES080-<br>ARPS-0017- Canal de María Cristina- Albacete.<br>Recuperación de llanuras de inundación,<br>restauración ambiental Laguna Algibarro,<br>recuperación hidrológico – forestal del Barranco de<br>Escartana | ARPSI  | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_14.01.02-05 | Medidas en cauce y llanura de inundación: ES080-<br>ARPS-0025 - Río Seco- Barranco de la Parreta<br>(Castellón). Adecuación hidrológica de la zona de<br>marjal del Quadro de Santiago   | ARPSI  | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | En<br>tramitación        | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_14.01.02-06 | Medidas en cauce y llanura de inundación:<br>Eliminación de barreras transversales en cauces   | ARPSI  | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
| ES080_14.01.03-01 | Restauración de la franja costera y la ribera del mar.<br>Rehabilitación de cordones dunares   | ARPSI  | -                     | D.G. DE<br>SOSTENIBILIDAD DE<br>LA COSTA Y DEL<br>MAR | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
| ES080_14.01.03-09 | Restauración de la franja costera y la ribera del mar.<br>Restitución del cordón litoral de gravas   | ARPSI  | -                     | D.G. DE<br>SOSTENIBILIDAD DE<br>LA COSTA Y DEL<br>MAR | No Iniciada              | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA  | ÁMBITO      | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE                              | ESTADO<br>2016    | ESTADO<br>2017    | ESTADO<br>2018    | ESTADO<br>2019    | ESTADO<br>2020    |
|-------------------|---|-------------|-----------------------|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ES080_14.01.03-28 | Restauración de la franja costera y la ribera del mar.<br>Recuperación ambiental  | ARPSI       | -                     | D.G. DE<br>SOSTENIBILIDAD DE<br>LA COSTA Y DEL<br>MAR | En ejecución      | En ejecución      | En ejecución      | En ejecución      |                   |
| ES080_14.01.03-34 | Restauración de la franja costera y la ribera del mar.<br>Regeneración de playas  | ARPSI       | -                     | D.G. DE<br>SOSTENIBILIDAD DE<br>LA COSTA Y DEL<br>MAR | En ejecución      | En ejecución      | En ejecución      | En ejecución      |                   |
| ES080_14.01.03-35 | Restauración de la franja costera y la ribera del mar.<br>Retroceso controlado de la línea de costa   | ARPSI       | -                     | D.G. DE<br>SOSTENIBILIDAD DE<br>LA COSTA Y DEL<br>MAR | No Iniciada       | No Iniciada       | No Iniciada       | No Iniciada       |                   |
| ES080_14.02.01-01 | Aprobación de las normas de explotación de las<br>presas de titularidad estatal pendientes  | DEMARCACIÓN | -                     | D.G. DEL AGUA   | En ejecución      | En ejecución      | En ejecución      | En ejecución      | En<br>ejecución   |
| ES080_14.02.01-02 | Normas de gestión de la explotación de embalses<br>que tengan un impacto significativo en el régimen<br>hidrológico. ES080-ARPS-0002-Bajo Vinalopó:   | DEMARCACIÓN | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | No Iniciada       |
|                   | Revisión/ actualización de las normas de<br>explotación de la Presa de Elche  |             |                       | Ayuntamiento de<br>Elche                              | No Iniciada       |
| ES080 14.02.01-03 | Normas de gestión de la explotación de embalses que tengan un impacto significativo en el régimen hidrológico. ES080-ARPS-0003-Río Seco Alicante:   | DEMARCACIÓN | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | No Iniciada       |
|                   | Revisión/ actualización de las normas de<br>explotación de la Presa de Tibi   |             |                       | C. R. Sindicato<br>Huerta de Alicante                 | No Iniciada       |
| ES080_14.02.01-04 | Normas de gestión de la explotación de embalses<br>que tengan un impacto significativo en el régimen<br>hidrológico. ES080-ARPS-0009-Girona y otros<br>barrancos: Revisión/ actualización de las normas de<br>explotación de la Presa de Isbert | DEMARCACIÓN | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | En<br>tramitación | En<br>tramitación | En<br>tramitación | En<br>tramitación | En<br>tramitación |
| ES080_14.02.01-05 | Normas de gestión de la explotación de embalses<br>que tengan un impacto significativo en el régimen<br>hidrológico. ES080-ARPS-0027- Río Sonella o Río   | DEMARCACIÓN | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar            | No Iniciada       |
|                   | Seco: Revisión/ actualización normas de explotación   |             |                       | C. R. Onda  | No Iniciada       |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA   | ÁMBITO                 | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE                   | ESTADO<br>2016           | ESTADO<br>2017           | ESTADO<br>2018           | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|--|------------------------|-----------------------|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                   | en avenidas y resguardos estacionales presa de<br>Onda   |                        |                       |  |                          |                          |                          |                          |                          |
| ES080_14.02.02-01 | Medidas estructurales para regular los caudales,<br>tales como la construcción y/o modificación de<br>presas para defensa de avenidas. Estudio de<br>desarrollo y análisis de viabilidad ambiental,<br>económica y social presas Montesa, Sellent y<br>Villamarchante. | ARPSI                  | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | En<br>ejecución          |
| ES080_14.02.02-02 | Elaboración de guías técnicas para la realización de<br>los estudios coste-beneficio de las infraestructuras<br>(medidas estructurales)  | ARPSI                  | -                     | D.G. DEL AGUA                              | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | Finalizada               |
| ES080_14.03.01-01 | Actualización normativa sobre diseño del drenaje transversal.  | ARPSI                  | -                     | MINISTERIO DE<br>FOMENTO                   | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               |
| ES080_14.03.01-02 | Mejora del drenaje de infraestructuras lineales:<br>carreteras, ferrocarriles. Ejecución de las obras de<br>adaptación necesarias.   | ARPSI                  | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar | No Iniciada              |
| ES080_14.03.02-01 | Medidas estructurales (encauzamientos, motas, diques, etc) que implican intervenciones físicas en cauces, aguas costeras y áreas propensas a inundaciones. Estudios de desarrollo y análisis viabilidad ambiental, económica y social varias actuaciones               | ARPSI                  | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | En<br>ejecución          |
| ES080_14.04.01-01 | Adaptación de la normativa existente y la<br>elaboración de publicaciones de buenas prácticas<br>técnicas en la implementación y mantenimiento de<br>sistemas de drenaje.  | ARPSI                  | -                     | D.G. DEL AGUA                              | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | Finalizada               | Finalizada               |
| ES080_15.01.01-01 | Ampliación de los fenómenos objeto de aviso.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | AGENCIA ESTATAL<br>DE METEOROLOGIA         | No Iniciada              | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
| ES080_15.01.01-02 | Mejora coordinación con Organismos de cuenca,<br>DG de Sostenibilidad de la Costa y del Mar y con<br>protección civil estatal y autonómica.  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | AGENCIA ESTATAL<br>DE METEOROLOGIA         | En<br>tramitación        | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_15.01.01-03 | Mejora de la difusión y divulgación.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | AGENCIA ESTATAL<br>DE METEOROLOGIA         | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA   | ÁMBITO                 | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE                    | ESTADO<br>2016           | ESTADO<br>2017           | ESTADO<br>2018           | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|--|------------------------|-----------------------|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ES080_15.01.02-01 | Establecimiento y mejora de los sistemas de medida<br>y alerta hidrológica. Medidas para establecer o<br>mejorar los sistemas medida y alerta hidrológica.<br>Mantenimiento anual ROEA | DEMARCACIÓN            | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar  | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
| ES080_15.01.02-02 | Establecimiento y mejora de los sistemas de medida<br>y alerta hidrológica. Mantenimiento anual SAIH   | DEMARCACIÓN            | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar  | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
| ES080_15.01.02-03 | Establecimiento y mejora de los sistemas de medida<br>y alerta hidrológica. Mejora coordinación con<br>AEMET   | DEMARCACIÓN            | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar  | En<br>tramitación        | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
| ES080_15.01.02-04 | Establecimiento y mejora de los sistemas de medida<br>y alerta hidrológica. Mejora del sistema de<br>comunicaciones  | DEMARCACIÓN            | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar  | No Iniciada              | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
| ES080_15.01.02-05 | Establecimiento y mejora de los sistemas de medida<br>y alerta hidrológica. Ampliación de la red SAIH  | DEMARCACIÓN            | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar  | No Iniciada              |
| ES080_15.01.02-06 | Establecimiento y mejora de los sistemas de medida<br>y alerta hidrológica. Divulgación de sistemas de<br>previsión y avisos complementarios   | DEMARCACIÓN            | -                     | Confederación<br>Hidrográfica del<br>Júcar  | No Iniciada              |
|                   |  |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha      | En<br>tramitación        | En<br>tramitación        | -                        | En<br>tramitación        |                          |
| ES080_15.02.01-01 | Actualización de los Planes de Protección Civil a lo establecido en el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación, incluyendo apartados específicos relativos a inundaciones costeras    | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana | No Iniciada              | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
|                   | relativos a mandaciones costeras   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón                  | En ejecución             | En ejecución             | En<br>tramitación        | En<br>tramitación        |                          |
|                   |  |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha      | No Iniciada              | No Iniciada              | -                        | -                        |                          |
| ES080_15.02.01-02 | Desarrollo del Plan Estatal, Planes Autonómicos e impulso planes de autoprotección   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA  | ÁMBITO                 | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE   | ESTADO<br>2016           | ESTADO<br>2017           | ESTADO<br>2018           | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|---|------------------------|-----------------------|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón   | No Iniciada              | En ejecución             | -                        | -                        |                          |
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha   | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | Finalizada               | Finalizada               |
| ES080_15.02.01-03 | Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta: Elaboración de los planes de protección civil de ámbito municipal o comarcal | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana  | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
|                   | comurcu   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón   | No Iniciada              | No Iniciada              | -                        | -                        |                          |
| ES080_15.02.01-04 | Medidas para establecer o mejorar la planificación<br>institucional de respuesta: Medidas en la C. A.<br>Valenciana   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSELLERIA DE<br>GOBERNACIÓN Y<br>JUSTICIA.<br>PRESIDENCIA DE LA<br>GENERALITAT<br>VALENCIANA | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha   | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | -                        | -                        |                          |
| ES080_15.02.02-01 | Actualización de los protocolos de comunicación en situación de avenidas  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana  | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón   | No Iniciada              | No Iniciada              | -                        | -                        |                          |
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha   | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              |                          |
| ES080_15.02.02-02 | Redacción de los protocolos de actuación en la fase<br>de recuperación tras la avenida y/o temporal<br>costero  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana  | En ejecución             | En ejecución             | Finalizada               | Finalizada               | Finalizada               |
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón   | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              |                          |
| ES080_15.02.02-03 |   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha   | No Iniciada              | No Iniciada              | -                        | -                        |                          |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA  | ÁMBITO                 | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE   | ESTADO<br>2016           | ESTADO<br>2017           | ESTADO<br>2018           | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|---|------------------------|-----------------------|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                   | Redacción de los protocolos de actuación en la fase<br>de diagnóstico de las lecciones aprendidas tras la   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana  | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              |                          |
|                   | inundación  |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón   | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              |                          |
| ES080_15.02.02-04 | Medidas para establecer o mejorar los protocolos<br>de actuación: Reuniones de coordinación<br>interadministraciones para mejorar la eficacia de<br>los sistemas de alerta temprana y transmisión de la<br>información a la población. Aplicación en la C.<br>Valenciana. | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSELLERIA DE<br>GOBERNACIÓN Y<br>JUSTICIA.<br>PRESIDENCIA DE LA<br>GENERALITAT<br>VALENCIANA | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha   | En<br>tramitación        | En<br>tramitación        | En<br>tramitación        | En<br>tramitación        |                          |
| ES080_15.03.01-01 | Divulgación en campañas informativas, sobre la<br>población, los agentes sociales y económicos y en<br>especial, sobre los agentes locales  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana  | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón   | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              |                          |
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha   | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
| ES080_15.03.01-02 | Mejora en la publicación y divulgación en internet y medios de comunicación de los datos relativos a los daños ocasionados por inundaciones   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana  | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
|                   |   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón   | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              | No Iniciada              |                          |
| ES080_15.03.01-03 | Mejora en la divulgación de las predicciones<br>meteorológicas, a través de los canales de<br>comunicación establecidos.  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | AGENCIA ESTATAL<br>DE METEOROLOGIA   | En<br>tramitación        | En<br>tramitación        | En ejecución             | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_15.03.01-04 | Medidas para establecer o mejorar la conciencia<br>pública en la preparación ante las inundaciones:<br>Campaña de Prevención de Inundaciones:<br>divulgación a Ayuntamientos y organismos   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSELLERIA DE<br>GOBERNACIÓN Y<br>JUSTICIA.<br>PRESIDENCIA DE LA                              | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA   | ÁMBITO                 | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE   | ESTADO<br>2016           | ESTADO<br>2017           | ESTADO<br>2018           | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|--|------------------------|-----------------------|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                   | implicados en emergencias producidas por inundaciones. C. Valenciana.  |                        |                       | GENERALITAT<br>VALENCIANA  |                          |                          |                          |                          |                          |
| ES080_15.03.01-05 | Medidas para establecer o mejorar la conciencia<br>pública en la preparación ante las inundaciones:<br>Mantenimiento de la información sobre el riesgo y<br>medidas de autoprotección en la página web<br>(www.112cv.com). Aplicación en la C. Valenciana.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSELLERIA DE<br>GOBERNACIÓN Y<br>JUSTICIA.<br>PRESIDENCIA DE LA<br>GENERALITAT<br>VALENCIANA | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
|                   | Obras de emergencia para reparación de infraestructuras afectadas: redacción de protocolos   |                        |                       | D.G. DEL AGUA  | No Iniciada              | No Iniciada              | En ejecución             | En ejecución             |                          |
| ES080_16.01.01-01 | de actuación; evaluación inicial y coordinación;<br>declaración de emergencia y ejecución de obras;<br>documentación final de actuaciones ejecutadas y<br>costes   | ARPSI                  | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>ESTATAL  | No Iniciada              | -                        | -                        | -                        |                          |
| ES080_16.01.01-05 | Obras de emergencia reparación de infraestructuras afectadas , incluyendo infraestructuras sanitarias y ambientales básicas. C.A. Aragón: Obras de emergencia de reparación de infraestructuras abastecimiento / saneamiento y protección de las mismas  | ARPSI                  | Aragón                | Instituto Aragonés<br>del Agua   | -                        | -                        | -                        | -                        |                          |
| ES080_16.01.01-06 | Obras de emergencia para reparación de infraestructuras afectadas  | ARPSI                  | -                     | D.G. DE<br>SOSTENIBILIDAD DE<br>LA COSTA Y DEL<br>MAR  | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
|                   | Diamento de contra de cont |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha   | No Iniciada              | No Iniciada              | -                        | -                        |                          |
| ES080_16.01.02-01 | Planes de protección civil: acciones de apoyo a la<br>salud, asistencia financiera, incluida asistencia legal,<br>así como reubicación temporal de la población<br>afectada. Actividades de protección civil en fase de  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana  | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             |                          |
|                   | recuperación tras un episodio de inundación  |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón   | No Iniciada              | No Iniciada              | -                        | -                        |                          |
| ES080_16.03.01-01 | Medidas para potenciar la información general a los ciudadanos.  | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSORCIO DE<br>COMPENSACION DE<br>SEGUROS   | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En ejecución             | En<br>ejecución          |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA   | ÁMBITO                 | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE                          | ESTADO<br>2016 | ESTADO<br>2017 | ESTADO<br>2018    | ESTADO<br>2019           | ESTADO<br>2020           |
|-------------------|--|------------------------|-----------------------|---|----------------|----------------|-------------------|--------------------------|--------------------------|
| ES080_16.03.01-02 | Medidas de información directa a los asegurados y perjudicados por siniestros.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSORCIO DE<br>COMPENSACION DE<br>SEGUROS        | En ejecución   | En ejecución   | En ejecución      | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_16.03.01-03 | Promoción del aseguramiento y perfeccionamiento de las actuales coberturas aseguradoras.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSORCIO DE<br>COMPENSACION DE<br>SEGUROS        | En ejecución   | En ejecución   | En ejecución      | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_16.03.01-04 | Perfeccionamiento del tratamiento y explotación de<br>datos asociados a la inundación.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSORCIO DE<br>COMPENSACION DE<br>SEGUROS        | En ejecución   | En ejecución   | En ejecución      | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_16.03.01-05 | Colaboración con instituciones del sector público y privado.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSORCIO DE<br>COMPENSACION DE<br>SEGUROS        | En ejecución   | En ejecución   | En ejecución      | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_16.03.01-06 | Reducción del precio de la cobertura del seguro.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | CONSORCIO DE<br>COMPENSACION DE<br>SEGUROS        | En ejecución   | En ejecución   | En ejecución      | Implantada-<br>periódica | Implantada<br>-periódica |
| ES080_16.03.01-07 | Medidas para potenciar la información general a los<br>agricultores y la promoción del aseguramiento<br>agrario.   | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | ENTIDAD ESTATAL  DE SEGUROS  AGRARIOS - ENESA     | En ejecución   | En ejecución   | En ejecución      | En ejecución             | En<br>ejecución          |
| ES080_16.03.01-08 | Perfeccionamiento de las actuales coberturas aseguradoras y Mantener el apoyo del Estado a los módulos agrícolas u opciones en líneas ganaderas del seguro agrario con coberturas con riesgos extraordinarios donde se incluye las inundaciones. | NACIONAL /<br>AUTONOM. | -                     | ENTIDAD ESTATAL<br>DE SEGUROS<br>AGRARIOS - ENESA | En ejecución   | En ejecución   | En ejecución      | En ejecución             | En<br>ejecución          |
|                   |  |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha            | No Iniciada    | No Iniciada    | -                 | -                        |                          |
| ES080_16.03.02-01 | Evaluación, análisis y diagnóstico de las lecciones aprendidas en la gestión de los eventos de inundación: Creación de metodología e informes piloto   | ARPSI                  | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana       | No Iniciada    | No Iniciada    | -                 | -                        |                          |
|                   | plioto   |                        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón                        | No Iniciada    | No Iniciada    | En<br>tramitación | En<br>tramitación        |                          |
| ES080_16.03.02-02 | Evaluación, análisis y diagnóstico de las lecciones aprendidas de la gestión de los eventos de   | ARPSI                  | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha            | No Iniciada    | No Iniciada    | -                 | -                        |                          |

| COD. ACTIVIDAD    | ACTIVIDAD ESPECÍFICA   | ÁMBITO | COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA | AUTORIDAD<br>RESPONSABLE                    | ESTADO<br>2016 | ESTADO<br>2017 | ESTADO<br>2018    | ESTADO<br>2019    | ESTADO<br>2020 |
|-------------------|--|--------|-----------------------|---|----------------|----------------|-------------------|-------------------|----------------|
|                   | inundación. Informe de evaluación tras un evento de inundación   |        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana | En ejecución   | En ejecución   | En ejecución      | En ejecución      |                |
|                   |  |        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón                  | No Iniciada    | No Iniciada    | En<br>tramitación | En<br>tramitación |                |
| ES080_16.03.02-03 | Evaluación, análisis y diagnóstico de las lecciones<br>aprendidas de la gestión de los eventos de<br>inundación. Organización de jornadas técnicas<br>sobre lecciones aprendidas | ARPSI  | -                     | PROTECCIÓN CIVIL<br>Castilla-La Mancha      | No Iniciada    | No Iniciada    | -                 | -                 |                |
|                   |  |        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Comunidad<br>Valenciana | No Iniciada    | No Iniciada    | En ejecución      | En ejecución      |                |
|                   |  |        |                       | PROTECCIÓN CIVIL<br>Aragón                  | -              | -              | -                 | -                 |                |